Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2018 - 2022

Proceso de Formulación

El plan estratégico de desarrollo institucional (PEDI) 2018-2022 es el fruto de un amplio proceso participativo y contiene los aportes de la comunidad politécnica, así como, de los más importantes grupos de interés externos. El proceso dirigido por la Gerencia de Planificación Estratégica, que inició en enero de 2018, contó con cinco grupos de trabajo conformados por 61 personas entre estudiantes, profesores, servidores y trabajadores; y un comité de planificación estratégica integrado por 11 personas entre máximas autoridades institucionales, representantes de profesores, representante de los estudiantes, representante de los servidores y trabajadores y representantes de empresas y organizaciones sin fines de lucro.

Para entender las necesidades y problemas de los principales grupos de interés, se realizaron 44 entrevistas a profundidad a las actuales autoridades institucionales, decanos, gerentes y directores, profesores, estudiantes, representantes de empresas relacionadas con la institución y profesores jubilados. Además, se realizaron cinco grupos focales con un total de 38 personas entre profesores, servidores, trabajadores, estudiantes de grado y posgrado.

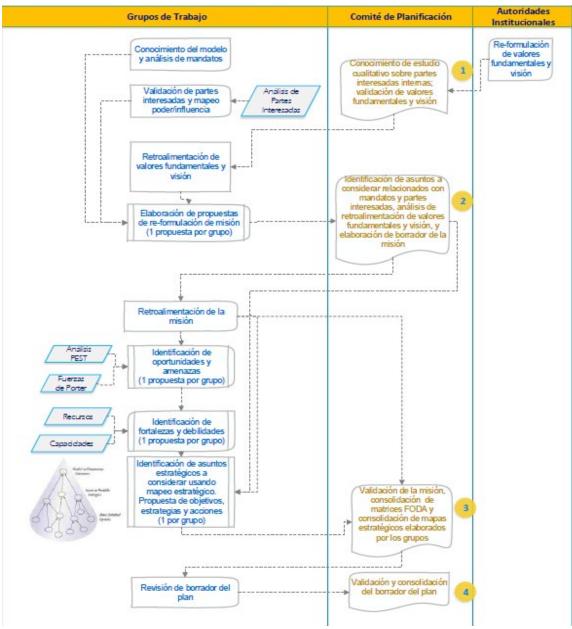
Las entrevistas a profundidad y los grupos focales constituyeron el insumo principal para la elaboración de un estudio de mercado sobre la situación actual de ESPOL desde la perspectiva de *stakeholders* internos. También, sirvió para identificar los criterios con los que los diferentes *stakeholders* evalúan el desempeño de la institución.



Por otro lado, las entrevistas realizadas a los profesores jubilados proporcionaron valiosa información para la elaboración del análisis FODA con perspectiva de 20 años hacia atrás.

Además, se complementó la participación presencial con un mecanismo de participación virtual a través de la aplicación *ideascale*, en la que representantes estudiantiles generaron 22 ideas para resolver problemas, que, en sus criterios, son los más importantes y de atención inmediata.

El comité y los grupos de trabajo colaboraron de forma bidireccional durante el proceso. El primero tuvo el rol de instancia de aprobación, mientras que los segundos, de análisis y discusión. El detalle del esquema de trabajo se muestra en el flujo de proceso a continuación:



El primer taller de los grupos de trabajo se realizó el 22 de enero, con la finalidad de dar a conocer el modelo y proceso a seguir para la elaboración del PEDI; además de identificar asuntos a considerar a partir del análisis de mandatos formales e informales que rigen a ESPOL. Este evento contó con un total de 52 asistentes, organizados en 5 grupos de trabajo.

Posteriormente, el 10 de abril se realizó la primera sesión con el comité de planificación estratégica, donde se presentó el estudio de mercado sobre la situación actual de ESPOL desde la perspectiva de *stakeholders* internos; y una propuesta inicial de elementos orientadores elaborada por la Gerencia de Planificación Estratégica. Como resultado de esta sesión se elaboró la primera versión de la visión y valores fundamentales de la institución.

En el segundo taller, realizado los días 11 y 12 de abril, se presentaron los resultados del estudio de mercado sobre la situación actual de ESPOL y la primera propuesta de visión y valores fundamentales revisada por el comité. El taller contó con la participación de 34 personas organizados en cuatro grupos de trabajo y se obtuvo los siguientes productos: 1) Identificación de asuntos a considerar a partir del análisis de las partes interesadas; 2) Validación de matriz poder vs interés; 3) Retroalimentación de la visión y valores fundamentales; y 4) Elaboración de propuesta de misión institucional.



Estos productos fueron presentados al comité de planificación estratégica el 19 de abril para su revisión y validación, teniendo como resultado la identificación de asuntos a considerar relacionados con mandatos y partes interesadas, el primer borrador de misión y la segunda versión de la visión y valores fundamentales.

En el tercer taller, durante los días 23 y 24 abril, se realizó la retroalimentación de la segunda versión de la misión, visión y valores revisada por el comité, la presentación del análisis externo; el análisis de altibajos de la ESPOL de los últimos 15 años; y la identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA). El taller contó con la participación de 27 personas que fueron asignadas a 2 grupos de trabajo.

Como resultado de estas sesiones se obtuvo la primera propuesta de la matriz FODA.



Durante el cuarto taller, realizado los días 25 y 26 de abril, se identificaron los asuntos estratégicos a considerar a través de mapeo estratégico y se elaboró la primera propuesta de objetivos, estrategias y acciones. El taller contó con la participación de 28 personas, organizadas en 2 grupos de trabajo.

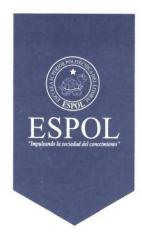
Después, la Gerencia de Planificación Estratégica se encargó de elaborar el borrador del plan estratégico, el mismo que fue presentado al comité de planificación el 11 de mayo. En esa sesión se aprobó la versión final de la misión, visión y valores fundamentales, misma que fue aprobada posteriormente por el Consejo Politécnico en su sesión del 30 de mayo del 2018.

El segundo borrador del plan, que incluyó las observaciones del comité de planificación estratégica, fue enviado por correo electrónico a toda la comunidad para recibir su retroalimentación de forma presencial en dos conversatorios realizados el lunes 30 de julio a través de un formulario electrónico. En total 72 miembros de la comunidad participaron en esta etapa.

Finalmente, un tercer borrador del plan fue presentado ante el Consejo Politécnico, el mismo que fue aprobado en la sesión del 16 de agosto del 2018.

Elaborado por: Ing. Mónica Valenzuela y Mg. Fátima Ortiz

Aprobado por: Leonardo Estrada Aguilar, Ph.D.



GUAYAQUIL:

TELÉFONOS: PBX: (593-4) 2269 269

2854 486

OUITO:

Campus "Gustavo Galindo"

Km. 30.5 Via Perimetral Casilla: 09-01-5863

Teléfonos: 2851 094 2854 560 - 2854 518

Campus "Las Peñas"

Malecón 100 y Loja

Blanca, Piso N°2

TELÉFONOS: PBX: (593-2) 2521 408

Casilla: 17-01-1076

2561 199 - 2527 986

Peñas Administ. 2081 071

Av. 6 de Diciembre N 33-55 y Eloy Alfaro, Edif. Torre De: Secretaria Administrativa.

Para: Rectora;

Vicerrector Académico;

Javier Bermúdez R., Ing., Asesor de la Rectora;

Leonardo Estrada A., Ph.D., Gerente de Planificación Estratégica; v.

Unidades Académicas, Administrativas y Centros.

Asunto: RESOLUCIÓN Nro. 18-08-359.

APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2022

De mis consideraciones:

El Consejo Politécnico en sesión efectuada el día 16 de agosto de 2018, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

18-08-359.- CONOCER y APROBAR la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2018-2022, presentada por Leonardo Estrada Aguilar, Ph.D., Gerente de Planificación Estratégica, mediante diapositivas; propuesta formulada y revisada a partir del proceso participativo que ha involucrado a 226 miembros de la comunidad Politécnica, aprobada por el Comité de Planificación Estratégica en sesión del 06 de agosto de 2018; contenida en el anexo (28 fs. ú.) del Oficio Nro. ESPOL-GPE-OFC-0068-2018 del 13 de agosto del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Leonardo Estrada Aguilar, Ph.D., Gerente de Planificación Estratégica. Las diapositivas se insertan en el acta de la presente sesión.

ADMINISTRATIVA

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,

www.espol.edu.ec

Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.c.: Subdecanos y similares; Secretarias en general; y, Archivo.

KVRB/jlc